



“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Bahía Blanca, 9 de abril de 2021.-

VISTO la Resolución N° 1639/2016 de Consejo Superior referida al Seminario Universitario, y

CONSIDERANDO

Que la resolución del visto reglamenta las condiciones de ingreso a las carreras de grado en todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, entre las que se incluye la modalidad a distancia, a través de las Aulas Virtuales de la Facultad Regional.

Que, según lo resuelto por esta Facultad Regional en relación con la no presencialidad para actividades áulicas durante el primer semestre del ciclo lectivo 2021, se verán afectadas todas las actividades académicas presenciales en su ámbito, incluida la instancia de ingreso mayo – agosto 2021.

Que por ello desde la Secretaría Académica y en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, el departamento de Ciencias Básicas y sus Unidades Docentes Básicas de Matemática y Física, y el Equipo Interdisciplinario de Apoyo Académico, han elaborado el proyecto de SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO - CICLO LECTIVO 2021 – VIRTUAL Mayo - Agosto – 2021, a desarrollarse durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2021, para las carreras de ingeniería y Licenciatura en Organización Industrial.

Que, para esta instancia de ingreso, se prevé la realización de todas las actividades académicas íntegramente desde las Aulas Virtuales Ingreso (AVI) de la Facultad, lo que permite a las y los aspirantes realizarlo a través del uso de las tecnologías de la comunicación.

El despacho favorable de la Comisión de Planeamiento del Consejo Directivo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONALBAHÍA BLANCA RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, el SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO - CICLO LECTIVO 2021 – VIRTUAL Mayo - Agosto – 2021 de acuerdo con lo consignado en el ANEXO I “Desarrollo” y ANEXO II “Contenidos” que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese y cumplido archívese.

Dr. Ing. LIBERTO ERCOLI
Decano

RESOLUCIÓN N° 60 /2021

“2021 - Año de erradicación de COVID-19 y todas las formas de desigualdad social”



**SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO CICLO LECTIVO 2021 – VIRTUAL Mayo - Agosto
– 2021**

1- **OBJETIVOS**

- Cumplimentar los pre-requisitos académicos para abordar el diseño curricular elegido: Matemática y Física e Introducción a la Universidad.
- Facilitar la incorporación del aspirante a la vida universitaria, nivelando sus competencias y proporcionando herramientas metodológicas que propicien su mejor adecuación, desde el primer año de su carrera.
- Ofrecer al aspirante una alternativa incluyente focalizando los esfuerzos en la realización de un apoyo efectivo que le ayude a superar las carencias y dificultades para abordar los estudios universitarios.
- Facilitar la transición de la Enseñanza Secundaria a la Educación Universitaria.
- Presentar la realidad histórica y actual de la UTN.
- Presentar las especialidades, los ámbitos de trabajo y el rol del profesional tecnológico.
- Presentar la propuesta curricular en la que deberá insertarse.

2- **MODALIDAD DE DICTADO**

Mayo - agosto 2021

Sostenido en la utilización de las TIC, desde la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN – FRBB) se propone trabajar todos los contenidos del Seminario de Ingreso mayo – agosto , así como también las instancias de evaluaciones respectivas, desde la plataforma Aula Virtual de Ingreso (AVI) (www.ingreso.frbb.utn.edu.ar).

Cada espacio AVI contará con los contenidos, trabajos prácticos, evaluaciones, etc. en los formatos que permitan desarrollar las secuencias del proceso de enseñanza – aprendizaje en la modalidad virtual, contando con la asistencia de tutores virtuales para facilitar el aprendizaje en línea.

3- **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán vía página web de la Facultad: www.frbb.utn.edu.ar. Una vez concluido el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio, se deberá completar la inscripción de manera presencial a través de la Oficina de Alumnos, debiendo traer el aspirante a ingreso la documentación que oportunamente se le comunique al completar la inscripción por internet.

Se inscribirá desde el **12 de abril al 7 de mayo de 2021** a través de la página web de la Facultad <https://www.frbb.utn.edu.ar>.



Las imágenes de la documentación requerida para el ingreso que a continuación se detallan deberán ser enviadas vía correo electrónico al mail alumnos@frbb.utn.edu.ar:

1. **Fotocopia debidamente legalizada de Certificado Analítico o Diploma de Estudios Secundarios o Constancia de alumno regular si se encuentra cursando la secundaria.** Constancia indicando que ha finalizado sus estudios o que aún adeudan materias en el caso de no cumplir con el punto 1.
2. **Fotocopia D.N.I.** (1ra y 2da página).
3. **1 (UNA) Copia sin legalizar del libro matriz de su partida de nacimiento** (emitida por el Registro de las Personas).
4. **Constancia de C.U.I.L.**
5. **Certificado de Trabajo** con el horario que debe cumplir. No satisfacer el último punto no impide el ingreso, pero sí deberá tenerse en cuenta que en dicho caso el alumno deberá cumplir con el horario que le fije la Facultad.
6. **ALUMNOS EXTRANJEROS:** El aspirante a ingreso que posea **título secundario expedido por establecimiento extranjero** con validez legal en el país de origen, deberá **REVALIDARLO PREVIAMENTE** con anterioridad a su inscripción en el Ministerio de Educación de la Nación. La presentación de la documentación indicada en el punto 1 **vence el 31 de agosto del año de ingreso**, vencido dicho plazo caducará la inscripción. Con toda esta documentación, se formará una carpeta que debe ser entregada en la Oficina de Alumnos de esta Facultad iniciándose de esta forma el trámite.

Importante:

Una vez habilitada la atención presencial en la Facultad:

- a) El aspirante a ingreso deberá enviar por mail la documentación que acredite sus estudios de nivel secundario, horario de atención de la Oficina de Alumnos es de 8:00 a 21:00
- b) Los aspirantes extranjeros que se inscriban en la presente instancia deberán cumplimentar por la ventanilla de la Oficina de Alumnos de manera presencial lo estipulado en el punto 2.1.2 de la Ordenanza 1549, Reglamento de Estudios. Caso contrario, se dará de baja la inscripción.

4- **DESARROLLO**

El contenido del seminario estará dividido en dos módulos: módulo **Matemática y Física** y módulo **Introducción a la Universidad**. Para cada uno de ellos se dispondrá de material en el Aula Virtual de Ingreso (www.ingreso.frbb.utn.edu.ar). Los aspirantes tendrán acceso a todo el material y a la asistencia del equipo de tutores virtuales desde el día posterior a la inscripción.

El período de las actividades será desde el lunes 10 de mayo hasta el viernes 16 de julio y desde el lunes 2 de agosto al viernes 6 de agosto de 2021. En ese período se realizarán 2 clases de consulta semanales a través de la herramienta Zoom desde el AVI para el módulo **Matemática y**



Física, y 1 clase de consulta semanal para el módulo **Introducción a la Universidad**. No obstante, de manera permanente se atenderán consultas a través de foros y chat. Los días y horarios serán fijos y se determinarán luego de cerrada la inscripción.

5- ACTIVIDAD PRESENCIAL

Por tratarse de un ingreso en la modalidad virtual, no habrá actividad académica presencial. No obstante, cuando las condiciones de aislamiento y/o distanciamiento lo permitan, los aspirantes e ingresantes podrán visitar las instalaciones de la UTN – FRBB antes del inicio del ciclo lectivo correspondiente.

MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio correspondiente estará disponible en el Aula Virtual de Ingreso, cuya dirección web es www.ingreso.frbb.utn.edu.ar.

6- EVALUACIONES VIRTUALES

Se requerirá la aprobación de cada uno de los módulos que se dictan.

Módulo Matemática y Física

Desarrollo: desde el 10 de mayo al 6 de agosto de 2021.

Fechas de evaluaciones virtuales:

1° Examen Parcial semana del 7 de junio.

2° Examen Parcial semana del 12 de julio.

La **devolución** de los parciales se hará en la semana posterior inmediata siguiente.

Los **Recuperatorios** de los parciales serán:

Recuperatorio 1° Examen Parcial semana del 2 de agosto de 2021.

Recuperatorio 2° Examen Parcial semana del 2 de agosto de 2021.

Para los recuperatorios se prevén consultas previas a través de la herramienta Zoom desde el AVI.

Se tomarán como válidos para el ingreso 2021 los módulos aprobados en los ingresos 2019 y 2020

Módulo Introducción a la Universidad

Desarrollo: desde la semana del 31 de mayo finalizando la semana del 8 de julio de 2021.

Se realizarán autoevaluaciones en línea que serán optativas y servirán de práctica para el examen final de dicho módulo.



“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Examen Introducción a la Universidad: semana del 5 de julio de 2021.

Recuperatorio examen Introducción a la Universidad: semana del 12 de julio de 2021.

En todos los casos, la nota mínima de aprobación será de seis (6).

Se tomarán como válidos para el ingreso 2021 los módulos aprobados en los ingresos 2019 y 2020

7- **APROBACIÓN**

7.1- Aspirantes aprobados

Los aspirantes que aprueben los módulos establecidos para la presente instancia de ingreso hayan completado la documentación requerida , podrán iniciar el cursado del primer año de estudios de la carrera elegida, en el 2° SEMESTRE DEL CICLO LECTIVO 2021.

7.2- Aspirantes desaprobados

Los aspirantes que hayan aprobado solamente un módulo de la presente instancia de ingreso, deberán aprobar el módulo restante en cualquiera de las instancias de ingreso para el ciclo lectivo 2022 que apruebe el Consejo Directivo de la FRBB.

Los aspirantes que no hayan aprobados ningún módulo podrán inscribirse en las instancias de ingreso 2022 que pudiera aprobar el Consejo Directivo de la FRBB.

7.3- Comunicación

La comunicación de los resultados de ambas partes se realizará a través de un **listado publicado en el Aula Virtual de Ingreso.**

8- **PERSONAL DOCENTE**

Parte I: Matemática y Física

Se designarán docentes tutores a propuesta de la Secretaría Académica de la FRBB y la Unidad Docente Básica Matemática.

Parte II: Introducción a la Universidad

Se designarán docentes tutores a propuesta de la Secretaría Académica y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

9- **INFORMACIÓN**

La Oficina de Alumnos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles brindarán información sobre lo dispuesto en esta Resolución y en sus Anexos, atendiendo todas las consultas recibidas en el siguiente link que a continuación se indica donde encontrarán los whatsapp y correos por medio de los cuales se los asesorará:

<https://www.frbb.utn.edu.ar/frbb/institucional/horario-y-funcionamiento-durante-la-emergencia>

“2021 - Año de erradicación de COVID-19 y todas las formas de desigualdad social”



10- **PRENSA Y DIFUSIÓN**

La oficina de Prensa dará difusión por todos los medios a su alcance, asegurando que esta Resolución y sus Anexos, llegue a los ámbitos pertinentes.

Así mismo se publicará en la página web de la Facultad: www.frbb.utn.edu.ar, el texto de esta Resolución y sus Anexos, así como también en SySACAD módulo Alumno – Ingreso 2021.

11- **DISPONIBILIDAD Y SOPORTE TÉCNICO**

La administración del Área TIC de la Facultad asegurará la disponibilidad en línea del Aula Virtual de Ingreso (www.ingreso.frbb.utn.edu.ar) con los cursos y usuarios correspondientes, y atenderá las consultas técnicas de acceso por parte de los aspirantes y docentes tutores.

12- **COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN**

EL SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO - CICLO LECTIVO 2021 – VIRTUAL Mayo - Agosto – 2021 será coordinado y supervisado por: la Secretaría Académica, la directora del Departamento Ciencias Básicas, la directora de la Unidad Docente Básica Matemática, la profesora de la Unidad Docente Básica Matemática Prof. Mónica García Zatti, el profesor de la Unidad Docente Básica Física Ing. Ricardo Bernatene y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, todos de la FRBB. Coordinará el Aula Virtual de Ingreso la Lic. Verónica Vanoli.

Se realizarán reuniones previas con los coordinadores de áreas y los docentes tutores para compatibilizar criterios y fijar metas parciales a fin de garantizar el dictado completo del programa. Se supervisará la confección de los exámenes, los que serán únicos para cada instancia de evaluación. Asimismo, se deberá compatibilizar con los docentes los criterios de evaluación.

13- **ACTIVIDADES DE APOYO AL SEMINARIO DE INGRESO**

El Equipo Interdisciplinario de Apoyo Académico (EIAA) dependiente de Secretaría Académica dispondrá de un Espacio de acceso a consultas y desarrollo de actividades durante las inscripciones y desarrollo del seminario.

El EIAA implementará sus propias intervenciones como hasta el momento, que se desprenden de líneas de acción delimitadas para sus Funciones (Res.723/ 2019) y el Programa Institucional Tutorías (Res. 02/20).

Objetivo General:

Actuación en Seminario de Ingreso para el alcance de actividades propositivas y direccionadas que den respuesta al acompañamiento, fortalecimiento y dificultades detectadas en esta instancia contribuyendo a la adaptación en esta instancia y posterior trayectoria como Estudiantes.

Objetivos específicos:



“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

Ministerio de Educación,

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional Bahía Blanca

- Generar y dar respuesta a actividades de información, herramientas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en ámbito universitario, mejora de trayectos y estímulo procesual a la motivación en el ámbito grupal.
- Promover el aprendizaje continuo y autónomo (Res. N° 344/2019) desde instancias iniciales de acercamiento como aspirantes a la FRBB;

Metodología:

Implementación de 1 (un) encuentro semanal en el ámbito del Entorno Virtual de Aprendizaje y el Aula Virtual de Ingreso con aspirantes y tutores pares mediante las siguientes líneas de acción

Acciones de integración: bienvenida a aspirantes, información para el mejor conocimiento de la Institución (áreas, trámites iniciales, funcionamiento de la biblioteca, otras áreas Institucionales válidas en esta instancia);

Actividades de apoyo en el estudio: estrategias, técnicas y hábitos de estudio, encuentros informativos sobre factores vinculados a la vida universitaria (uso del Aula Virtual, esclarecimiento de aspectos de ingreso, conocimiento general del entorno de aprendizaje, cursadas futuras y su estructuración);

Actividades de estímulo a factores motivacionales: continuidad pedagógica en contextos diversos; exploración de planes de estudio de las carreras; importancia de estudiar en UTN: aspectos diferenciadores; acercamiento inicial al futuro rol profesional desde una óptica de formación integral.



CONTENIDOS

PARTE I: Matemática y Física

- Conjuntos numéricos. Operaciones.
- Ecuaciones e inecuaciones.
- Sistema de ecuaciones lineales.
- Geometría. Resolución de Problemas sobre cálculo de perímetro, área y volumen.
- Trigonometría. Relaciones trigonométricas. Funciones trigonométricas. Resolución de triángulos. Resolución de problemas.
- Funciones, distintos tipos. Operaciones. Análisis de representaciones gráficas Modelización matemática de problemas. Determinación y análisis del dominio y la imagen.
- Mediciones. Unidades. Sistema internacional. Magnitudes.
- Vectores en el plano. Operaciones con vectores. Suma, resta, multiplicación por un escalar.
- Descomposición de un vector en dos direcciones. Producto escalar.
- Conceptos generales de estática y cinemática del punto.

PARTE II: Introducción a la Universidad

- Breve análisis de la evolución histórica de la Universidad Argentina y de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) hasta la actualidad.
- La UTN en la actualidad: carreras, alumnos. Mapa físico. Estructura de gobierno de la Universidad. Estructura de gobierno de las Facultades.
- Nociones básicas de ciencia y tecnología, fundamentales en la formación del futuro profesional.
- Breve recorrido por la historia de la industrialización en la Argentina. Características de la industria actual.
- El rol del ingeniero en la sociedad. Ámbitos laborales.
- Pautas generales de los diseños curriculares de la UTN: metodología de enseñanza y evaluación; relación teoría y práctica.
- Derechos, obligaciones del estudiante y servicios a los que tienen acceso en la Universidad.



*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2020.-

VISTO la Resolución N° 1639/2016 de Consejo Superior referida al Seminario Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto reglamenta las condiciones de ingreso a las carreras de grado en todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, entre las que se incluye la modalidad a distancia, a través de las Aulas Virtuales de la Facultad Regional.

Que, dada la continuidad del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretado por el Poder Ejecutivo Nacional, se ven afectadas todas las actividades académicas presenciales en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que no obstante ello, y en un todo de acuerdo a las diferentes disposiciones del Ministerio de Educación de la Nación, el Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional ha comunicado el día 7 de abril la ratificación del calendario académico en todas sus Facultades Regionales, su compromiso con la calidad educativa, la instrumentación de acciones complementarias para asegurar el regreso a la presencialidad, y la flexibilización del marco normativo que será puesto a consideración y refrendado por los cuerpos colegiados que correspondan.

Que, en esa dirección la Facultad Regional Bahía Blanca desde la Secretaría Académica y en conjunto con la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, el departamento de Ciencias Básicas y sus Unidades Docentes Básicas de Matemática y Física, y el Equipo Interdisciplinario de Apoyo Académico, ha elaborado el proyecto de Seminario de Ingreso VIRTUAL 2021 a desarrollarse durante los meses de septiembre a diciembre de 2020.

Que el mismo se desarrollará íntegramente desde las Aulas Virtuales de la Facultad, y por ello permitirá una nueva instancia de ingreso a sus carreras de grado a toda la población interesada pero sujeta al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, mediante el uso de las tecnologías de la comunicación.

“60° Aniversario de la Primera Colación de Grado de la Universidad Tecnológica Nacional”



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, el SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO CICLO LECTIVO 2021 - MODALIDAD - VIRTUAL 2021 de acuerdo con lo consignado en el ANEXO I “Desarrollo” y ANEXO II “Contenidos” que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°184 /2020

Dr. Ing. LIBERTO ERCOLI
DECANO

DR. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO



ANEXO I
RESOLUCIÓN Nº184 /2020

SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO CICLO LECTIVO 2021– VIRTUAL 2021

1- **OBJETIVOS**

- Cumplimentar los prerrequisitos académicos para abordar el diseño curricular elegido: Matemática y Física e Introducción a la Universidad.
- Facilitar la incorporación de aspirantes a la vida universitaria, nivelando sus competencias y proporcionando herramientas metodológicas que propicien su mejor adecuación, desde el primer año de su carrera.
- Ofrecer a aspirantes una alternativa incluyente focalizando los esfuerzos en la realización de un apoyo efectivo que ayude a superar las carencias y dificultades para abordar los estudios universitarios.
- Facilitar la transición de la Enseñanza Secundaria a la Educación Universitaria.
- Presentar la realidad histórica y actual de la UTN.
- tecnológico.
- Presentar la propuesta curricular en la que deberá insertarse.

Dr. Ing. LIBERTO ERCOLI
DECANO

2- **MODALIDAD DE DICTADO**

Septiembre - Diciembre 2020

Sostenido en la utilización de las TIC, desde la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN – FRBB) se propone desde el VIRTUAL 2021 trabajar todos los contenidos del Seminario de Ingreso, así como también las instancias de evaluaciones respectivas, desde la plataforma Aula Virtual de Ingreso (AVI) (<https://ingreso.frbb.utn.edu.ar/>)

Dr. ARIEL FERNANDO LEON
SECRETARIO CONSEJO FURBB

Cada espacio AVI contará con los contenidos, trabajos prácticos, evaluaciones, etc. en los formatos que permitan desarrollar las secuencias del proceso de enseñanza – aprendizaje en la modalidad virtual, contando con tutorías virtuales para facilitar el aprendizaje en línea.



*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

3- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía página web de la Facultad: www.frbb.utn.edu.ar. Una vez concluido el período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, se deberá completar la inscripción de manera presencial a través de la Oficina de Alumnos, debiendo traer quienes aspiren al ingreso la documentación que oportunamente se le comunique al completar la inscripción por internet.

Se inscribirá desde el **24 de agosto al 2 de octubre de 2020** a través de la página web de la Facultad.

Las imágenes de la documentación requerida para el ingreso que a continuación se detallan deberán ser enviadas vía correo electrónico al mail: alumnos@frbb.utn.edu.ar :

1. **Fotocopia debidamente legalizada de Certificado Analítico o Diploma de Estudios Secundarios o Constancia de alumno/a regular si se encuentra cursando la secundaria.** Constancia indicando que ha finalizado sus estudios o que aún adeuda materias en el caso de no cumplir con el punto 1. La presentación de la documentación indicada en el punto 1 vence el 31 de Agosto del año de Ingreso, vencido dicho plazo caducará la inscripción
2. **Fotocopia D.N.I.** (1ra y 2da página).
3. **1 (UNA) Copia sin legalizar del libro matriz de su partida de nacimiento** (emitida por el Registro de las Personas).
4. **Certificado de Trabajo** con el horario que debe cumplir. No satisfacer el último punto no impide el ingreso, pero sí deberá tenerse en cuenta que en dicho caso el/la alumno/a deberá cumplir con el horario que le fije la Facultad.
5. **CUIL**
6. **ESTUDIANTES DEL EXTRANJERO:** Quienes aspiren al ingreso y posean **título secundario expedido por establecimiento extranjero** con validez legal en el país de origen, deberá **REVALIDARLO PREVIAMENTE** con anterioridad a su inscripción en el Ministerio de Educación de la Nación.

La presentación de la documentación indicada en el punto 1 **vence el 31 de agosto del año de ingreso**, vencido dicho plazo caducará la inscripción. Con toda esta documentación, se formará una carpeta que debe ser entregada en la Oficina de Alumnos de esta Facultad iniciándose de esta forma el trámite.



*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Importante:

Una vez concluido el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio:

- a) Quienes aspiren al ingreso deberán enviar por mail la documentación que acredite sus estudios de nivel secundario, Horario de atención de la Oficina de Alumnos es de 8:00 a 21:00
- b) Los y las aspirantes extranjeros/as que se inscriban en el VIRTUAL 2021 deberán cumplimentar por la ventanilla de la Oficina de Alumnos de manera presencial lo estipulado en el punto 2.1.2 de la Ordenanza 1549, Reglamento de Estudios. Caso contrario, se dará de baja la inscripción al VIRTUAL 2021.

4- DESARROLLO

El contenido del VIRTUAL 2021 estará dividido en dos módulos: módulo **Matemática y Física** y módulo **Introducción a la Universidad**. Para cada uno de ellos se dispondrá de material en el Aula Virtual de Ingreso (<https://ingreso.frbb.utn.edu.ar/>). Quienes aspiran al ingreso tendrán acceso a todo el material y a la asistencia del equipo de tutorías virtuales desde el día posterior a la inscripción.

El período de las actividades será desde el lunes 28 de septiembre hasta el 23 dediciembre de 2020. En ese período se realizarán 2 clases de consulta semanales a través de la herramienta Zoom desde el AVI para el módulo **Matemática y Física**, y 1 clase de consulta semanal para el módulo **Introducción a la Universidad**. No obstante, de manera permanente se atenderán consultas a través de foros y chat. Los días y horarios serán fijos y se determinarán luego de cerrada la inscripción.

5- ACTIVIDAD PRESENCIAL

Por tratarse de un ingreso en la modalidad virtual, no habrá actividad académica presencial. No obstante, cuando las condiciones de aislamiento y/o distanciamiento lo permitan, los y las aspirantes e ingresantes podrán visitar las instalaciones de la UTN – FRBB antes del inicio del ciclo lectivo correspondiente.



MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio correspondiente estará disponible en el Aula Virtual de Ingreso, cuya dirección web es: <https://ingreso.frbb.utn.edu.ar/>

6- EVALUACIONES VIRTUALES

Para el ingreso a la UTN - FRBB mediante el VIRTUAL 2021 se requerirá la aprobación de cada uno de los módulos que se dictan. En el caso de que el/la aspirante solo haya aprobado un módulo en esta instancia, podrá cursar y aprobar el módulo restante en cualquiera de las instancias de ingreso que apruebe la Facultad para el ciclo lectivo 2021.

Módulo Matemática y Física

Desarrollo: desde el 28 de septiembre al 18 de diciembre de 2020.

Fechas de evaluaciones virtuales:

1° Examen Parcial semana del 26 de octubre de 2020.

2° Examen Parcial semana del 30 de noviembre de 2020.

La **devolución** de los parciales se hará en la semana posterior inmediata siguiente.

Los **Recuperatorios** de los parciales serán:

Recuperatorio 1° Examen Parcial semana del 7 de diciembre de 2020.

Recuperatorio 2° Examen Parcial semana del 14 de diciembre de 2020.

Para los recuperatorios se prevén consultas previas a través de la herramienta Zoom desde el AVI.

Módulo Introducción a la Universidad

Desarrollo: desde la semana del 12 de octubre y finalizando la semana del 11 de diciembre de 2020.



*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Se realizarán autoevaluaciones en línea que serán optativas y servirán de práctica para el examen final de dicho módulo.

Examen Introducción a la Universidad: semana del 23 de noviembre de 2020.

Recuperatorio examen Introducción a la Universidad: semana del del 21 de diciembre de 2020.

En todos los casos, la nota mínima de aprobación será de seis (6).

7- APROBACIÓN

7.1- Aspirantes aprobados

Los y las aspirantes que aprueben los módulos establecidos para el VIRTUAL 2021y hayan completado la documentación requerida para el ingreso, podrán iniciar el cursado del primer año de estudios de la carrera elegida, en el 1° CUATRIMESTRE DEL CICLO LECTIVO 2021.

7.2- Aspirantes desaprobados

Los y las aspirantes que hayan aprobado solamente un módulo del VIRTUAL 2021, deberán aprobar el módulo restante en cualquiera de las instancias de ingreso para el ciclo lectivo 2021 que apruebe el Consejo Directivo de la FRBB. Serán reinscritos automáticamente en el módulo que deban aprobar.

Los y las aspirantes que no hayan aprobado ningún módulo podrán inscribirse en las instancias de ingreso 2021 que pudiera aprobar el Consejo Directivo de la FRBB.

7.3- Comunicación

La comunicación de los resultados de ambas partes se realizará a través de un **listado publicado en el Aula Virtual de Ingreso.**

8- CUERPO DOCENTE

Parte I: Matemática y Física



*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Se designarán docentes tutores/as a propuesta de la Secretaría Académica de la FRBB y la Unidad Docente Básica Matemática.

Parte II: Introducción a la Universidad

Se designarán docentes tutores/asa propuesta de la Secretaría Académica y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

9- INFORMACIÓN

La Oficina de Alumnos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles brindarán información sobre lo dispuesto en esta Resolución y en sus Anexos, atendiendo todas las consultas recibidas en el siguiente link que a continuación se indica donde encontrarán los WhatsApp y correos electrónicos por medio de los cuales se los asesorará:

<https://www.frbb.utn.edu.ar/frbb/institucional/horario-y-funcionamiento-durante-la-emergencia>

10- PRENSA Y DIFUSIÓN

La oficina de Prensa dará difusión por todos los medios a su alcance, asegurando que esta Resolución y sus Anexos, llegue a los ámbitos pertinentes.

Así mismo se publicará en la página web de la Facultad: www.frbb.utn.edu.ar, el texto de esta Resolución y sus Anexos, así como también en SySACAD módulo Alumno – Ingreso 2021.

11- DISPONIBILIDAD Y SOPORTE TÉCNICO

La administración del Área TIC de la Facultad asegurará la disponibilidad en línea del Aula Virtual de Ingreso (<https://ingreso.frbb.utn.edu.ar/>) con los cursos y usuarios correspondientes, y atenderá las consultas técnicas de acceso por parte de los y las aspirantes y docentes tutores/as.

12- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN



*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

El VIRTUAL 2021 será coordinado y supervisado por: la Secretaría Académica, la directora del Departamento Ciencias Básicas, la directora de la Unidad Docente Básica Matemática, la profesora de la Unidad Docente Básica Matemática Prof. Mónica García Zatti, el profesor de la Unidad Docente Básica Física Ing. Ricardo Bernatene y el Secretario de Asuntos Estudiantiles, todos de la FRBB. Coordinará el Aula Virtual de Ingreso la Lic. Verónica Vanoli.

Se realizarán reuniones previas con las respectivas coordinaciones de áreas y docentes tutores/as para compatibilizar criterios y fijar metas parciales a fin de garantizar el dictado completo del programa. Se supervisará la confección de los exámenes, los que serán únicos para cada instancia de evaluación. Asimismo, se deberá compatibilizar con las y los docentes los criterios de evaluación.

13- ACTIVIDADES DE APOYO AL SEMINARIO DE INGRESO

El Equipo Interdisciplinario de Apoyo Académico (EIAA) dependiente de la Secretaría Académica dispondrá de un Espacio de acceso a consultas y desarrollo de actividades durante las inscripciones y desarrollo del seminario.

En el VIRTUAL 2020, el EIAA implementará sus propias intervenciones como hasta el momento, que se desprenden de líneas de acción delimitadas para sus Funciones (Res.723/ 2019) y el Programa Institucional Tutorías (Res. 02/20).

Objetivo General:

Actuación en Seminario de Ingreso para el alcance de actividades propositivas y direccionadas que den respuesta al acompañamiento, fortalecimiento y dificultades detectadas en esta instancia contribuyendo a la adaptación en estremo y posterior trayectoria como Estudiantes.

Objetivos específicos:

- Generar y dar respuesta a actividades de información, herramientas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en ámbito universitario, mejora de trayectos y estímulo procesual a la motivación en el ámbito grupal.
- Promover el aprendizaje continuo y autónomo (Res. N° 344/2019) desde instancias iniciales de acercamiento como aspirantes a la FRBB;



*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Metodología:

Implementación de 1 (un) encuentro semanal en el ámbito del Entorno Virtual de Aprendizaje y el Aula Virtual de Ingreso con aspirantes y tutores pares mediante las siguientes líneas de acción

Acciones de integración: bienvenida a aspirantes, información para el mejor conocimiento de la Institución (áreas, trámites iniciales, funcionamiento de la biblioteca, otras áreas Institucionales válidas en esta instancia);

Actividades de apoyo en el estudio: estrategias, técnicas y hábitos de estudio, encuentros informativos sobre factores vinculados a la vida universitaria (uso del Aula Virtual, esclarecimiento de aspectos de ingreso, conocimiento general del entorno de aprendizaje, cursadas futuras y su estructuración);

Actividades de estímulo a factores motivacionales: continuidad pedagógica en contextos diversos; exploración de planes de estudio de las carreras; importancia de estudiar en UTN: aspectos diferenciadores; acercamiento inicial al futuro rol profesional desde una óptica de formación integral.

**Dr.Ing. LIBERTO ERCOLI
DECANO**

**Dr.ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO**



Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

ANEXO II
RESOLUCIÓN Nº 184/2020

**SEMINARIO UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO CICLO LECTIVO 2020– VIRTUAL 2021
SETIEMBRE-DICIEMBRE 2020.**

CONTENIDOS

PARTE I: Matemática y Física

- Conjuntos numéricos. Operaciones.
- Ecuaciones e inecuaciones.
- Sistema de ecuaciones lineales.
- Geometría. Resolución de Problemas sobre cálculo de perímetro, área y volumen.
- Trigonometría. Relaciones trigonométricas. Funciones trigonométricas. Resolución de triángulos. Resolución de problemas.
- Funciones, distintos tipos. Operaciones. Análisis de representaciones gráficas Modelización matemática de problemas. Determinación y análisis del dominio y la imagen.
- Mediciones. Unidades. Sistema internacional. Magnitudes.
- Vectores en el plano. Operaciones con vectores. Suma, resta, multiplicación por un escalar.
- Descomposición de un vector en dos direcciones. Producto escalar.
- Conceptos generales de estática y cinemática del punto.

PARTE II: Introducción a la Universidad

- Breve análisis de la evolución histórica de la Universidad Argentina y de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) hasta la actualidad.
- La UTN en la actualidad: carreras, estudiantes. Mapa físico. Estructura de gobierno de la Universidad. Estructura de gobierno de las Facultades.
- Nociones básicas de ciencia y tecnología, fundamentales en la formación de futuros/as profesionales.
- Breve recorrido por la historia de la industrialización en la Argentina. Características de la industria actual.
- El rol del ingeniero y la ingeniera en la sociedad. Ámbitos laborales.
- Pautas generales de los diseños curriculares de la UTN: metodología de enseñanza y



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

evaluación; relación teoría y práctica.

- Derechos, obligaciones del estudiante y servicios a los que tienen acceso en la Universidad.